

y Presidente de la Económica Matritense, se contestó significando el interés que representaría a nuestra zona agrícola, la libre introducción de frutas, hortalizas y caldos en los mercados extranjeros, a cambio de igual compensación para los carbones, maquinaria y cera en bruto, cuya libre importación a España, favorecería el desarrollo de nuestras industrias. Por comunicación dirigida al secretario del «Segundo Congreso Naval», convocado en Madrid para el 17 de Mayo, se acreditó como nuestro representante en el mismo, al Excmo. Sr. Conde de Heredia Spínola.

En nuestra correspondencia con las Económicas de la región, dimos el parabien al nuevo Director de la de Cartagena, y el pésame, a la de Lorca por el fallecimiento del varón, por tantos títulos ilustres, que la presidió merecidamente: el Sr. D. Francisco Cánovas Cobefío, de cuyas virtudes y talentos, guardarán perdurable memoria Lorca, su ciudad natal, el Instituto Provincial de Murcia, la Comisión de Monumentos y nuestra Corporación.

Como resultado del curso escolar de 1903-4, se apreciaron los selectos trabajos de los alumnos con opción a premio, cuyos nombres se publicaron en la prensa local, para estímulo de cuantos se matriculen en nuestra Academia, que ha contado este año hasta 409 inscripciones. Los diplomas serían entregados al dar principio el curso próximo.

La junta del 7 de Septiembre, pudo calificarse propiamente de «necrológica» ya que a penas versó sobre otro asunto, que el consiguiente a la triste conmemoración de la desgracia que dió fin a la vida de D. Luis Peñafiel, no menos que al fallecimiento, también reciente, de D. Federico Mauricio, Director interino de la sala de Dibujo de figura, modelado y vaciado de adorno.

Al lamentar la pérdida del Sr. Peñafiel, se hizo mérito de los servicios prestados a la Sociedad, con tan generosa voluntad como acierto, siempre a la mira de practicar el bien, sobre todo, entre los hijos del trabajo, los que requerían su protección, su consejo, su estímulo...